

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA
DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2018**

INTERRUMPIDA POR FALTA DE QUORUM

**PRESIDENTE: JOSE GABRIEL ERRECA
SECRETARIA: CLAUDIA MARCELA GRUCCI
A C T A N° 782**

CONCEJALES PRESENTES

ANDRES ALEJANDRA	Cambios	IBÁÑEZ, OSCAR	PJ
BEORLEGUI MARCOS	PJ	LEDESMA LILIANA	PJ
DUCASSE LAURA	Cambios	MARIANO LUIS MARIA	PJ
COLOMBO FERNANDA	PJ	MORAN NICOLAS	Cambios
ERRECA, JOSE GABRIEL	Cambios	NATIELLO ANA MARIA	-PJ
GARCIA GUSTAVO	Cambios	PEREZ MAURO RUBEN	PJ
		THOMANN ROBERTO	Cambios

CONCEJALES AUSENTES

BUCCA PABLO LUJAN	PJ
HERNANDEZ, LAURA	Cambios
PATTI SUSANA SARA	Cambios

CONCEJAL SUPLENTE

EMILIA PALOMINO	Cambios
JAVIER PALACIO	Cambios

HORA INICIO: 20.14 HORAS INTERRUPCION: 21.11 HORAS



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

ACTA NUMERO SETECIENTOS OCHENTA Y DOS: En la Ciudad de Bolívar, a 27 días del mes de septiembre de dos mil dieciocho se reúnen en el Recinto de Sesiones del H. Concejo Deliberante, en **SESIÓN ORDINARIA** los Concejales Sres. **ANDRES ALEJANDRA (Cambiamos); BEORLEGUI MARCOS (PJ); COLOMBO FERNANDA (PJ); DUCASSE LAURA (Cambiamos); ERRECA JOSE GABRIEL (Cambiamos); GARCIA GUSTAVO (Cambiamos); IBÁÑEZ OSCAR (PJ); LEDESMA LILIANA (PJ); MARIANO LUIS MARIA (PJ); MORAN NICOLAS (Cambiamos); NATIELLO ANA MARIA (PJ); PEREZ MAURO RUBEN (PJ); y THOMANN ROBERTO (Cambiamos).** -----

AUSENTES los Concejales **HERNANDEZ LAURA (Cambiamos); reemplazada por la Concejala PALOMINO, EMILIA; BUCCA, PABLO (PJ); sin reemplazo y PATTI, SUSANA SARA (Cambiamos); reemplazada por el Concejal PALACIO, JAVIER.** -----

Preside la Sesión el Presidente del H. Cuerpo, **JOSE GABRIEL ERRECA**, actuando como Secretario la Sra. **CLADIA MARCELA GRUCCI** y como Sr. Adm. Sr. **Marcelo Valdez** -----

Siendo las 20.14 horas el Sr. Presidente invita al Concejal **MARIANO** a izar la Bandera Nacional.- Luego se da lectura por Secretaría a las solicitudes de Licencia de las Concejales **HERNANDEZ Y PATTI**, las cuales son aprobadas por Unanimidad. -----

Seguidamente el Sr. Presidente somete a consideración el Punto 1º del Orden del Día: -----

CONSIDERACION ACTA N° 781 (27 DE SEPTIEMBRE DE 2018). Sometida a votación es aprobada por Unanimidad sin observaciones. -----

Punto 2º: ASUNTOS ENTRADOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO. -----

- 1) **EXP. N° 7457/18 (DE):** Proy. Ord. autorizando al DE a transmisión de dominio de inmueble a favor de la Sra. Mirta Patricia Vila y el Sr. Francisco Emilio Altamirano. *Es girado a COMISIÓN.* -----
- 2) **EXP. N° 7458/18 (DE):** Proy. Ord. autorizando al DE a transmisión de dominio de inmueble a favor de la Sra. Liliana Elizabeth Fiorito. *Es girado a COMISIÓN.* -----
- 3) **EXP. N° 7459/18 (DE):** Proy. Ord. autorizando al DE a transmisión de dominio de inmueble a favor de la Sra. Graciela Esther Lemos. *Es girado a COMISIÓN.* -----
- 4) **EXP. N° 7460/18 (DE):** Proy. Ord. convalidando boleto de compra venta con el Sr. Juan Pedro Arregui. *Es girado a COMISIÓN.* -----
EXP. N° 7461/18 (DE): Elevando nota, informando la presentación de un reclamo administrativo, contra la Resolución 20/2018 de la Secretaría de Energía de la Nación, que instrumenta un cargo extra en la factura de gas. *Es girado a COMISIÓN.* -----
- 5) **EXP. N° 7463/18 (DE):** Elevando solicitud de prórroga para el envío del Presupuesto de Gastos 2019. *El Concejal BEORLEGUI solicita el tratamiento sobre tablas, sometido a votación es aprobado por Unanimidad, como así también el expediente, quedando sancionada la siguiente:* -----

≡ ORDENANZA N° 2513/2018 ≡

ARTÍCULO 1º: Autorízase la solicitud del Sr. Intendente Municipal, de prórroga por TREINTA (30) días hábiles, a partir del 31 de Octubre de 2018, en el envío del Proyecto de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos Ejercicio 2019.

ARTICULO 2º: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. -----

- 6) **EXP. N° 7480/18 (DE):** Proy. Ord. convalidando convenio con el Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Buenos Aires. *Es girado a COMISIÓN.* -----
- 7) **EXP. N° 7481/18 (DE):** Proy. Ord. convalidando convenio de cooperación con el ISFD y T N° 27. *Es girado a COMISIÓN.* -----
- 8) **EXP. N° 7482/18 (DE):** Proy. Ord. convalidando adenda al contrato de locación con el Sr. Sergio Parodi. *Es girado a COMISIÓN.* -----

Luego se someten a consideración los **ASUNTOS ENTRADOS POR LOS BLOQUES.** -----

- 1) **EXP. N° 7462/18 (PJ):** Minuta rechazando la Resolución 20/2018 de la Secretaría de



Energía de la Nación. Es girado a Comisión. -----

- 2) EXP. N° 7464/18 (CAMBIEMOS): Minuta declarando de Interés Municipal jornada a campo organizada por AAPRESID el próximo 16 de noviembre. Con solicitud de tratamiento sobre tablas, sometido a votación es aprobado por Unanimidad. La Concejal DUCASSE:** “Gracias Sr. Presidente desde nuestro bloque solicitamos que sea declarado de interés municipal la jornada a campo organizada por AAPRESID Regional Bolívar, que es la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa, es una organización sin fines de lucro, y esta jornada se va a realizar el día viernes 16 de Noviembre del corriente año en el establecimiento La Luisa ubicado en el cuartel V del partido de Bolívar. Esta Regional de AAPRESID esta formada por un grupo de productores y profesionales, también socios, de AAPRESID central y representan a la institución en esta zona desde el año 2001. Desde ese momento hasta la fecha anualmente vienen desarrollando una jornada que tiene como objetivo generar y compartir nuevos conocimientos que contribuyan a la innovación tecnológica en temas relacionados con la agricultura y la ganadería, esta es una jornada de la que pueden participar instituciones vinculadas al sector, docentes, alumnos de escuelas de nuestro partido, miembros de la comunidad, y todos los productores que deseen estar acompañando. Por ser Bolívar una región como siempre decimos agrícola ganadera, creo que es de vital importancia para nuestro partido. Por tal motivo solicitamos el acompañamiento y que sea declarada de Interés Municipal.” **Sometido a votación, es aprobado por Unanimidad quedando sancionada la siguiente: -----**

= RESOLUCION N° 71/2018 =

ARTICULO 1°: Declárase de Interés Municipal la jornada a campo organizada por la Regional Bolívar de la Asociación Argentina de productores en Siembra Directa (AAPRESID), a realizarse el viernes 16 de noviembre de 2018 en el establecimiento La Luisa, ubicado en nuestro partido de Bolívar.

ARTICULO 2°: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-----

- 3) EXP. N° 7465/18 (CAMBIEMOS): Minuta solicitando al DE reparación de asfalto en calle Arenales entre el 600 y 700. Es girado a Comisión. -----**
- 4) EXP. N° 7466/18 (CAMBIEMOS): Minuta solicitando al DE informe si dio cumplimiento a la Ord. 2485/18 (Régimen de Responsabilidad Fiscal). Es girado a Comisión. -----**
- 5) EXP. N° 7467/18 (CAMBIEMOS): Minuta solicitando al DE entubamiento de canal en Avda. España de Urdampilleta. La Concejal DUCASSE:** Gracias Sr. Presidente, hemos recibido continuos reclamos de los vecinos de la localidad de Urdampilleta dado que existe un canal que corre paralelo a la avenida España y a las vías del FFCC, en la intersección de la Avenida España, entre la calle Colon y hasta Laprida, ese canal debería ser entubado para evitar anegamientos, y malos olores. Este sector se presentaría como un lugar para ser parqueado y poder colocar juegos infantiles, y también la denominada plaza de la Salud. Permitiría a la población disponer de un nuevo lugar, de un espacio para realizar actividades recreativas y deportivas. Se vería muy prolijo y además sería beneficioso para la población en general. Gracias.” **Es girado a Comisión. -----**
- 6) EXP. N° 7468/18 (CAMBIEMOS): Proy. Ord. adoptando la Consulta Popular para la elección de Delegados de las localidades. Es girado a Comisión. -----**
- 7) EXP. N° 7469/18 (CAMBIEMOS): Proy. Ord. creando la Banca Abierta. Es girado a Comisión. -----**
- 8) EXP. N° 7470/18 (CAMBIEMOS): Minuta solicitando al DE informes referentes a la Obra Línea 132. El Concejal BEORLEGUI:** Gracias Sr. Presidente, nuestro Bloque quiere darle tratamiento sobre tablas a este expediente, porque me parece que hay que hacernos eco de los considerandos lo que plantean, en muchos de ellos traen cierta suspicacia respecto de qué es lo que se ha hecho con la obra, con los fondos y demás. Entonces para poder debatir,



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

para poder argumentar, para poder tener certeza más allá de lo que uno pueda decir o pueda dejar de decir, tenemos que tener la información entonces queremos el tratamiento sobre tablas y que se respondan los pedidos de informes tal cual han sido solicitados, para evitar cualquier tipo de suspicacias porque estamos convencidos de que las obras se han hecho, están y lo que no se ha hecho es por motivos que tienen que ver más que nada con una cuestión del presupuesto nacional, de lo que el país esta viviendo actualmente...” **El Sr. Presidente:** perdón Concejal... **BEORLEGUI:**...y estamos nuevamente... **El Sr. Presidente:** voy a someter a votación el pedido de tratamiento sobre tablas. **Sometido a votación, se registra este resultado: Votan por la Afirmativa siete (7) Concejales (PJ). Votan por la Negativa 8 (ocho) Ediles (CAMBIEMOS). Queda así rechazado el tratamiento sobre tablas. BEORLEGUI:** Gracias Sr. Presidente, muchas gracias, realmente queda evidenciado...” **el Sr. Presidente:** perdón, perdón, no esta, Concejal, se ha rechazado el tratamiento sobre tablas por lo cual si el bloque presentante quiere hacer uso de la palabra lo hará, y es así, se sometió a votación y ha sido rechazado el tratamiento sobre tablas.” **BEORLEGUI:** Respeto el reglamento Sr., es una lastima que no podamos debatir...” **El Sr. Presidente:** Bueno **BEORLEGUI:** cuando hay necesidad de debatir, cuando se habla y se ponen suspicacias...” **El Sr. Presidente:** lo entiendo Concejal... **BEORLEGUI:** ..la honestidad de los...” **El Sr. Presidente:**...pero...” **BEORLEGUI:** ...funcionarios actuantes **El Sr. Presidente:** lo entiendo...Concejal...” **BEORLEGUI:** queremos que nos informen Sr. Presidente, nada más. Muchas gracias.” **El Concejal MORAN:** Gracias Sr. Presidente, bueno hace un tiempo atrás empezamos a notar algunas cuestiones que nos marcaban que la obra podía tener algunas complicaciones para su culminación. Y creemos que así lo es y por eso el motivo de la presentación de este proyecto y de otro más que también hemos presentado y esta entrado en la sesión de hoy. En principio teníamos alguna información de que podía tener irregularidades la obra, la obra se vio paralizada claramente desde hace un tiempo, la empresa subcontratada por Electro Ingeniería encargada de una parte importante de la obra ya no se encuentra trabajando en el lugar, y pudimos averiguar que es por la falta de pago de la empresa adjudicataria de la obra, con lo cual eso ya nos marcaba un antecedente que la obra venia con complicaciones, también analizando los cierres de ejercicio, y los presupuestos presentados por el DE, se puede ver que la obra estaba expuesta en dos partidas, digamos en dos partidas no tiene ejecución prácticamente desde hace 2 años, por otro lado la obra de acuerdo a lo que dice el convenio marco debería haber estado terminada aproximadamente a mitad del año anterior, 2017, sabemos que la empresa esta teniendo problemas financieros, sumado a que los primeros días de agosto se sumó la prisión preventiva de uno de los dueños de la empresa, Gerardo Ferreyra, por la causa de los cuadernos de la corrupción K, que hace unos días también el fiscal de la causa Stornelli, solicito al Juez Bonadio endurecer los cargos contra tal persona, por considerarlo uno de los organizadores de la asociación ilícita que se esta investigando en la causa junto con Julio De Vido, con Baratta y con la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner. A raíz de todas estas cuestiones tomamos la decisión de empezar a recabar información, de tener reuniones, de empezar a trabajar sobre el tema, y pedimos, en el marco de la ley 22275 de derecho de acceso a la información pública, hicimos una solicitud de información pública dirigida al Ministerio de Energía y tuvimos la respuesta del ministerio por lo cual, es motivo por el cual también presentamos estos proyectos. Me gustaría leer algunos puntos de la respuesta a la solicitud de información pública que vamos a anexar al expediente, por ejemplo dice que “se destaca que la contraparte del estado nacional en este tipo de convenios es el municipio, no teniendo relación con empresas contratistas proveedores y terceros ajenos al municipio, siendo éste el responsable exclusivo de la ejecución de la misma” es decir que claramente la relación con la empresa contratista es del municipio y no del estado nacional. Por otro lado también nos responden en cuanto a la etapa de la obra en cuanto a la línea propiamente dicha de doble terna, nos mencionan que el avance físico de la obra fue del 80,38% mientras que el avance financiero de la obra fue del 86%; que el ultimo



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

certificado presentado fue en diciembre de 2016, fue el certificado número 21 en diciembre de 2016; que actualmente las obras se encuentran paralizadas, y que el municipio debe entregar documentación para poder avanzar con la obra. En la segunda...” **El Sr. Presidente:** Perdón Concejal, lamentablemente le tengo que informar que tengo que interrumpir la sesión por falta de quórum en este momento, le voy a pedir a la Secretaria que se apersona al bloque del PJ para ver cuál va a ser la conducta a seguir.” -----

Más tarde el Sr. Presidente: lamento comunicarles que ante la falta del quórum legal correspondiente para proseguir esta sesión ordinario, procedo en este acto a suspender la novena sesión ordinaria del corriente año, hasta nueva convocatoria.”

El Sr. Presidente invita al Concejal Thomann a arriar la Bandera Nacional a las 21.11 horas. -----

CLAUDIA M. GRUCCI
Secretaria HCD

JOSE GABRIEL ERRECA
Presidente HCD
ES COPIA